

FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

PRESENTACIÓN

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado se complace en presentar la Conferencia denominada: “Expediente de contratación”.

A través de esta conferencia, se define que es un expediente de contratación, siendo éste el conjunto de actuaciones y documentos que respaldan y justifican el proceso de contratación efectuado por la Entidad; siendo ésta la importancia de su adecuada cautela, pues ante una acción de control o supervisión, se tendrá que recurrir al Expediente de Contratación. También se explica quién lo aprueba, cautela y custodia, así como su contenido el cual abarca los documentos desde la fase de actuaciones preparatorias hasta la fase de ejecución contractual.

La metodología es expositiva sobre aspectos generales del tema a tratar, un experto en el tema expondrá durante dos horas y absolverá consultas formuladas por los participantes a través del aplicativo Zoom.

Los temas a tratar en la presente videoconferencia están establecidos en la presente ficha.

Servicio de Difusión In house Online

Nombre del producto

Videoconferencia: Expediente de contratación

Objetivo

Explicar la definición del expediente de contratación, quien lo custodia, cautela, importancia, contenido y aprobación en el procedimiento de selección.

Metodología

Expositiva, un experto del tema hará una breve explicación acerca del expediente de contratación y realizará la absolución de consultas

Ventajas:

Se incluirá ejemplos sobre situaciones de aplicación de la entidad pública o privada

Temas:

Temario
• ¿Qué es el expediente de contratación? • ¿Quién lo custodia y cautela? • ¿Cuál es su importancia? • ¿Cuál es su contenido y quien lo aprueba? • Conclusiones
Examen final

Fecha y horario:

Se podrá establecer la fecha y el horario en coordinación con la Subdirección de Desarrollo de Capacidades.

Lugar:

Mediante el aplicativo Zoom (se enviará el enlace para participar al correo que cada participante haya registrado)

Duración:

2 horas

Requisitos de participación:

Contar con el aplicativo Zoom e inscribirse previamente.

Dirigido a:

Servidores públicos, proveedores y/o público en general.

Constancia:

Constancia digital emitido por el OSCE en un plazo no mayor a 10 días.

Luego de que la SDCC emita un informe en un plazo no mayor a 10 días calendario después de concluido el evento. El informe será enviado a la entidad o empresa a través del correo serviciodecapacitacioninhouse@osce.gob.pe, luego del cual el participante podrá descargar su constancia de participación ingresando al Aula Virtual con su usuario y contraseña.

Informes

Subdirección de Desarrollo de Capacidades en Contrataciones del Estado de la Dirección Técnico Normativa del OSCE.

Correo: serviciodecapacitacioninhouse@osce.gob.pe